



POLÍTICA DE MEDIOAMBIENTE.

Es política de "IES LUIS BRAILLE, hacer partícipe y a todos los alumnos y resto de personas de la comunidad escolar de servicios libres de defectos y respetuosos con el medioambiente. El trabajo en equipo es vital para el éxito de este objetivo Empresa y, por tanto, esta política se aplica tanto a los clientes externos como a los internos.

Con el fin de cumplir con los requisitos de los alumnos, de la Comunidad de Madrid y los legales y reglamentarios, IES LUIS BRAILLE, aplica un Sistema de Gestión de la Medioambiente SGM acorde con ISO 14001:2015, la legislación particular de su sector y la Ley de Prevención de Riesgos laborales.

La Dirección de IES LUIS BRAILLE, adquiere el compromiso de que la organización establezca un SGM documentado cuya eficacia se mejore continuamente con el fin de cumplir con los objetivos finales de aumentar la satisfacción de alumnos, empleados y otras partes interesadas, de obtener una rentabilidad social adecuada y de demostrar la capacidad de la organización para proporcionar servicios que satisfagan los requisitos reglamentarios aplicables y sean respetuosos con el medioambiente.

Cada empleado es responsable de los aspectos medioambientales de su propio trabajo y para que pueda cumplir con esta responsabilidad, la Dirección procurará por su formación y motivación.

Se establecen Objetivos medioambientales que se revisan durante las reuniones de Revisión por la Dirección y el estado del SGM se comunica al personal mediante el correspondiente informe o reunión.

La Dirección adquiere el compromiso de proporcionar todos los medios materiales y humanos necesarios para el SGM

La Dirección adquiere el compromiso de que la organización mejore continuamente la eficacia del SGM, mediante el uso de la Política de la Medioambiente, los Objetivos de Medioambiente, los resultados de auditorías, el análisis de datos, las acciones correctivas y la revisión por la dirección.

La Dirección establece las medidas necesarias para asegurar que esta declaración sea **difundida a todas las áreas de la Organización, entendida, aplicada y revisada y puesto al día.**

La Dirección vela por la aplicación de esta política de Medioambiente y la asegura ante la Comunidad de Madrid, los alumnos y otras partes interesadas.

En Coslada a 9 de enero del 2023

FDO. Manuel Martos Martos.